

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10181 *Resolución de 14 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 70, de 12 de abril de 2023, con corrección de errores en el número 72, de 14 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a de la Policía Local, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Policía Local, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Daimiel y en su página web (www.daimiel.es).

Daimiel, 14 de abril de 2023.–El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.